

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 15 DE DICIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Murcia, a las 13.00 horas del día 15 de diciembre de 2023 (segunda convocatoria), queda reunida, bajo la presidencia de la Sra. DECANA, la Junta de Centro en Sesión extraordinaria. Habiendo sido oportunamente convocados todos sus miembros y con la asistencia de los que en el Anexo I se relacionan, se trataron, de acuerdo con el Orden del Día, los siguientes asuntos:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de Junta de Facultad, celebrada el 29 de noviembre de 2023.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de los acuerdos adoptados en la sesión de la Comisión Permanente de Centro de 29 de noviembre de 2023.

La Sra. DECANA informa sobre el acuerdo adoptado en la Comisión Permanente de este Centro de 29 de noviembre de 2023 en la que se aprobó el Informe DocentiUM del Prof. Faustino Cavas Martínez, modificado como consecuencia de un error material detectado en la Memoria Académica 2017-2018.

3. Informe de la Sra. Decana.

La SRA. DECANA comienza su intervención dando traslado a los miembros de la Junta de Facultad de la información que, en la Comisión de Calidad de 14 de diciembre de 2023, se facilitó por parte de la Vicerrectora de Coordinación y Calidad sobre los siguientes puntos:

- La suspensión del proceso de resolución del programa Docentia-UM por razón de diversos errores detectados en la plataforma, hasta que se ponga solución efectiva a las incidencias. Entre otros errores, ha sido necesario recalcular la capacidad docente, puesto que la información de los másteres no aparecía en la aplicación. Ante esta situación, desde la Unidad para la Calidad se remitirá un correo electrónico en el que se indicará la apertura de un plazo de 10 días hábiles de alegaciones (sin computar los días de vacaciones que se incluyen en el período vacacional de Navidad), a contar desde que se abra la aplicación. La SRA. DECANA señala que, según señaló la Vicerrectora de Calidad, en el período de alegaciones, el solicitante no debe subir evidencias, sino sólo limitarse a indicar los errores que observe, en su caso.



- En segundo lugar, la SRA. DECANA recuerda que el próximo 16 enero de 2023, a la 11:00 h, está programada una reunión en la Facultad de Derecho sobre el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad. El Vicerrectorado va a convocar a dicha reunión a la Decana, a los Coordinadores de las Comisiones Académicas de Titulación (grado y máster universitario) y a los Directores y a las Directoras de los Departamentos implicados en la docencia de las titulaciones de cada Centro.

Expuesto lo anterior, la Sra. Decana continúa su informe explicando los resultados de las distintas consultas formuladas al Secretario General:

- Respecto de la participación de los estudiantes de doctorado en Consejos de Departamento y Juntas de Facultad: la respuesta facilitada desde el Rectorado es que los alumnos en cuestión no forman parte ni de las Juntas de Facultad, ni de los Consejos de Departamento.
- Queda pendiente de respuesta la consulta sobre tratamiento y repositorio de actas de las comisiones de los órganos colegiados y acceso para sus miembros.

A continuación, la SRA. DECANA informa a los miembros de la Junta de Facultad de la Instrucción remitida por el Secretario General a los Decanos y Decanas sobre la necesidad de que conste la foto de los estudiantes en el Aula Virtual, cuyo contenido literal se transcribe:

- *“En el caso de estudios conducentes a la obtención de un título oficial, la fotografía es un dato necesario para el correcto desarrollo de la docencia y una eficaz actividad evaluadora y, en consecuencia, la exigencia de su constancia en el Aula Virtual es una medida proporcionada desde el punto de vista de la garantía del derecho fundamental a la protección de los datos de carácter personal.*

En caso de no disponer de este medio de identificación para contrastar la identidad del estudiante, el profesorado podrá no evaluar esa práctica, actividad o prueba equivalente”.

La SRA. DECANA finaliza su informe dando traslado a los miembros de la Junta de Facultad sobre la situación del Procedimiento de promoción de CDr a PPL y, en este sentido, señala que la sección sindical de UGT ha preguntado en mesa técnica por el establecimiento del procedimiento de promoción de Contratado Doctor a PPL, a lo que el Rectorado ha contestado que ya se encuentra en marcha. El sindicato CCOO ya mandó una nota informativa aconsejando la solicitud por registro electrónico. La SRA. DECANA señala que, hoy 15 de diciembre de 2023 hay señalada una Comisión Académica en la que probablemente los representantes sindicales plantearán al Vicerrector la necesidad de articular el procedimiento para la promoción interna previsto en el artículo 71.2 de la LOSU. La UGT ha solicitado al Vicerrector que recabe una respuesta escrita y formal del Ministerio de Ciencia y Universidades, ya que otras universidades se están acogiendo actualmente a esa posibilidad, publicando ya estos concursos, y supone un agravio comparativo importante.



4. Aprobación si procede de la Memoria Académica del curso 2022-2023.

La Memoria Académica del curso 2022-2023 se aprueba sin observaciones por unanimidad de los presentes.

5. Aprobación, si procede, de la designación de D^a Encarna Bas como coordinadora suplente de Máster de Género e Igualdad con el fin de suplir la baja por Incapacidad Temporal de Alejandra Selma.

La designación de D^a Encarna Bas como coordinadora suplente de Máster de Género e Igualdad con el fin de suplir la baja por Incapacidad Temporal de Alejandra Selma se aprueba por unanimidad de los presentes.

6. Aprobación, si procede, de la incorporación a la Comisión académica del Máster de Género a Dña. Francisca Ferrando García y a D. Salvador Tomás Tomás.

La incorporación a la Comisión académica del Máster de Género a Dña. Francisca Ferrando García y a D. Salvador Tomás Tomás, se aprueba por unanimidad de los presentes.

7. Aprobación, si procede, de la incorporación de Dña. Ana Belén Sánchez López como representante del alumnado del Máster de Género (miembro nato según la normativa vigente para el curso académico 2023/2024).

La incorporación de Dña. Ana Belén Sánchez López como representante del alumnado del Máster de Género, se aprueba sin observaciones por unanimidad de los presentes.

8. Asuntos de trámite.

Sin asuntos de trámite.

9. Ruegos y preguntas.

Sin ruegos, ni preguntas.

Agradeciendo a todas las personas presentes su asistencia a la Junta de Centro, la Sra. Decana levanta la sesión a las 13:50 horas.

De todo lo cual, en cumplimiento de la legislación vigente, DOY FE como Secretaria del Órgano actuante.

Murcia, a 15 de diciembre de 2023

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO

Elisa Pérez de los Cobos Hernández

Decanato Facultad de Derecho
C/ Santo Cristo nº1
30001 Murcia. España

www.um.es/web/derecho
decanatoderechol@um.es
Tlf.: 868 88 3394



ANEXO I

Asistentes a la Junta de Facultad de 15 de diciembre de 2023

GRUPO A

ÁVAREZ CARREÑO, SANTIAGO.
ÁLVAREZ CORA, ENRIQUE
ANDREU MARTÍNEZ, BELÉN
ANGOSTO SAEZ, JOSÉ FULGENCIO.
ATÁZ LÓPEZ, JOAQUÍN.
CAVAS MARTÍNEZ, FAUSTINO.
CEBRIÁN SALVAT, MARÍA ASUNCIÓN.
CERDÁ MESEGUER, JUAN IGNACIO.
COBACHO GÓMEZ, JOSE ANTONIO.
DE LA PEÑA AMORÓS, MARÍA DEL MAR.
FERNÁNDEZ CAMPOS, JUAN ANTONIO.
FERRANDO GARCÍA, FRANCISCA (DECANA)
GARCÍA SAURA, PILAR JUANA.
GONZÁLEZ GARCÍA, IGNACIO.
GONZÁLEZ SALCEDO, ANTONIA.
MARCOS CARDONA, MARTA.
MARTÍNEZ RIQUELME, CAROLINA.
MIRAS MARÍN, NORBERTO.
MORENO MARTÍNEZ, CRISTINA.
MUÑOZ RUIZ, JOSEFA.
ORIHUELA CALATAYUD, ESPERANZA.
OROZCO GONZÁLEZ, MARGARITA ROSA.
ORTÍZ VIDAL, M^a. DOLORES.
PARDO LÓPEZ, MAGNOLIA.
PÉREZ DE LOS COBOS HERNÁNDEZ, ELISA (SECRETARIA)
ROBLES REYES, JUAN RAMÓN.
RODRÍGUEZ EGÍO, MONSERRATE.



SANDOVAL PARRA, VICTORIA
SELMA PENALVA, VICTORIA
SORO MATEO, BLANCA.
VÁZQUEZ SERRANO, IRENE.
VICENTE GIMÉNEZ, MARÍA TERESA.

GRUPO B

ARREGUI MONOTYA, ROCÍO.
CASANOVA ASENCIO, ANDREA SALUD.
HERNÁNDEZ ARTEAGA, GUSTAVO MANUEL.
RUBIO FERNÁNDEZ, EVA MARÍA.

GRUPO C

MERITXEL ALEMÁN GREGÓN
DE BLAS GARCÍA, JOSÉ MARÍA.
GUTIÉRREZ DÍEZ, ENRIQUE.
HERNÁNDEZ CANO, MARTA.
IBÁÑEZ CARO, RAUL.
LÓPEZ LEAL, INÉS.
NICOLÁS FENOLL, ANTONIO.
PEINADO MELGAR, ANA.
SORIANO ALBADALEJO, BLANCA.

GRUPO D

GARCÍA TOVAR, MERCEDES.
LÓPEZ, GRIÑAN, M^a FERNÁNDEZ.



Excusaron asistencia

ADOLFO ANTONIO DIAZ-BAUTISTA CREMADES

ALBERTO CAMARA BOTIA

ALBERTO PINTADO ALCAZAR

ALEJANDRO SARABIA LOPEZ

AMPARO HERRERA MONTES

ANGEL COBACHO LOPEZ

ANGELO GIRALDI

DAVID LORENZO MORILLAS FERNANDEZ

DAVID PARRA GOMEZ

ELENA DOROTHY ESTRADA TANCK

FERNANDO LUIS DE LA VEGA GARCIA

GEMMA GARCIA-ROSTAN CALVIN

JOSE ISMAEL CRESPO MARTINEZ

JOSE JAVIER RUIZ IBAÑEZ

JOSEFA MARIA ANTON HURTADO

JUAN JORGE PIERNAS LOPEZ

JUGATX ALVAREZ LLORENTE

JULIO SIGÜENZA LOPEZ

LUIS ALBERTO GALVEZ MUÑOZ

MANUEL FERNANDEZ SALMERON

MARGARITA ROSA OROZCO GONZALEZ

MARIA ANGELES SANCHEZ JIMENEZ

MARIA ASCENSION LECIÑENA IBARRA

MARIA BELÉN GARCIA ROMERO

MARIA DE LAS MERCEDES SANCHEZ RUIZ

MARIA MERCEDES NAVARRO EGEA

MARIA PILAR GARCIA ROCHA

MERCEDES FARIAS BATLLE

MONICA GALDANA PEREZ MORALES

RAFAEL CASTILLO FELIPE

ROSA MARIA PATRO HERNANDEZ



ROSALIA ALFONSO SANCHEZ

SALVADOR TOMAS TOMAS

SAMUEL RODRIGUEZ FERRANDEZ

TERESA MARIA NAVARRO CABALLERO

